

BLANCO Y NEGRO

Semanario político y de intereses generales

Nº 16

San José, sábado 29 de abril de 1899.

VALE 10 CENTAVOS

Editor y Redactor,

FEDERICO G. SALAZAR

CONDICIONES

Aparecerá todos los sábados.

SUSCRICIÓN

Serie de 6 números . . . \$ 0-50

Número suelto 0-10

„ atrasado 0-25

«BLANCO
Y NEGRO»

BLANCO

ACTUALIDAD

III

LA POLICIA



CA SI seguros estamos de que el Poder hará objeto de su atención nuestras indicaciones referentes á la Policía que aparecen consignadas en el nº anterior de esta hoja y, en este concepto, repetimos que esta institución, debiendo ser deliberante, natural es que dependa, de manera directa, de la Secretaría de Estado á quien debe corresponder su esfera de acción.

Verdad palmaria es que hoy tenemos y que alguna otra vez hemos tenido, al frente de la Secretaría de la Guerra un Ministro consciente y respetuoso á la ley; como lo es también, que entre sus subalternos hay muchos que honran la carrera á que pertenecen; pero de esto á que pretendamos exigir impunidad en todos los actos mediante el régimen establecido, hay gran diferencia.

La Policía, según nuestro concepto, es y debe ser en las socie-

dades cultas el nervio principal de la salvaguardia del orden; el apoyo de los ciudadanos; el principal factor para el acatamiento de la ley y el más seguro sostén de los gobiernos constituidos. — Su acción, por lo tanto, es inmediata; sus resoluciones, conscientes y su responsabilidad, efectiva.

Cuanto más se medite en relación con este asunto importantísimo, se hallarán nuevos motivos para persuadirnos de que el imperio de la fuerza debe ceder al de la justicia y de la razón, y que la estricta observancia del precepto contenido en la Carta Fundamental no debe ser un mito.

Mas como todo debe ser relativo, nosotros creemos que se hace indispensable la fundación, siquiera en la capital, de cuatro Cuarteles de Policía—uno en cada distrito—que den base segura al Orden Público y que sirvan á la vez de garantía á los intereses sociales.

No pretendemos con esto hacer propaganda para que se aumente la fuerza armada; con una buena distribución de lo que hoy se invierte, está hecho todo.—Un solo Cuartel Militar situado en las afueras de la ciudad, al cual fuera anexa una Escuela también militar, reglamentada convenientemente, creemos que nos pondría en disponibilidad de hacer frente á cualquier emergencia y hasta de ostentar, el día que las circunstancias lo exijan, legítimo título de pericia y precisión.

Por lo demás, los cuatro cuarteles de distrito que hemos propuesto, responden perfectamente á una verdadera necesidad: la de garantizar de manera expedita el orden social en sus múltiples exi-

gencias de momento á momento, ya para guardar el orden, como para prestar auxilio inmediato en caso de incendio ú otros semejantes, en que la Policía está llamada á representar importantísimo papel.

No terminaremos estas líneas, sin hacer presente que en el servicio de la Policía debe atenderse al ascenso en rigurosa escala, sin miramientos ni contemplaciones de ninguna especie y sin manifestar que lejos de nosotros la pretensión de creer que hemos puesto á nuestros hombres públicos en el único camino para el buen acierto en asuntos de tamaña trascendencia, esperamos que ellos lo harán objeto de su estudio y que sus luces y patriotismo serán su mejor garantía.

NEGRO

¡YA ES TIEMPO!



PRONTO se reunirá el Congreso Constitucional y con tal motivo nos proponemos someter á su buen criterio la resolución de varios asuntos de interés palpitante.

Quiebras, incendios, infracciones á la ley, pensiones que no tienen razón de ser, etc., etc., serán objeto de nuestro preferente estudio.

Refiriéndonos al primer punto, á las quiebras, es en verdad alarmante lo que aquí sucede, y entiéndase bien que no tratamos de herir personalidad alguna que tenga el techo de su casa sin tejado de vidrio.

Queremos y debemos decir, que más de uno de los que hoy ostentan capital lo deben á manejos de

mala ley, en que se ponen en juego, por arte fantasmagórico, todos los recursos de la malicia y de la mala fé para hacer inocente explotación de los que todavía comulgan con ruedas de molino, que no son pocos.

Queremos y debemos decir, que desgraciadamente existe en este país insidiosa liga que nos desacredita dentro y fuera de la República, hasta tal punto que si no se pone inmediato remedio á tales desmanes, el sólo nombre de costarricense, que antes era timbre bastante para abrir el crédito, desde hoy será suficiente título para que se le pongan los pelos de punta á cualquier mercado donde se solicite.

Afortunadamente hay todavía en el país muchas, muchísimas personas honorables q' han sostenido y sostienen en el comercio, en la agricultura y en otras muchas esferas de su acción nuestro crédito nacional; pero es lo cierto que continuando como vamos llegarán ellas también á ser víctimas de nuestro descuido.—Un sólo árbol que cae cortado por el hacha de la imprevisión ó de la mala fé, aniquila otros muchos y el corruptor ejemplo de los procedimientos torcidos, repercute y hace eco ó desvirtúa ó corrompe todo aquello que debe ir y aparecer en las vías del decoro y de la honradez.

Pero no es esto todo; prostituída ó conmovida la marcha regular y armónica de nuestra organización en lo relativo la á honorabilidad para el cumplimiento de sus compromisos que tanto ha distinguido al pueblo costarricense, por el camino en que vamos, se tiene que llegar ineludiblemente, sí á ello no se pone inmediato y eficaz remedio, á situación tan terrible y desastrosa, que nuestro talento en todas las esferas de la vida social, sólo tenderá á desarrollarse en el sentido de ver cómo se obtiene capital, no confor-

me al proverbio inglés de: "Haz dinero honradamente y si no puedes, haz dinero," sino con el incondicional que en este caso sería más gráfico: HAZ DINERO!

Seamos francos, aunque á más de uno no le cuadre: hay muchas personas que han *quebrado* honradamente; pero hay quizás muchísimas más que después de la quiebra quedan mejor paradas que antes. El carruaje que antes era conducido por un caballo ordinario, se trueca de la noche á la mañana en lujoso troncó, y la humilde habitación en alto y suntuoso edificio.

¿De dónde procede tal suerte?

De las economías guardadas con anterioridad en la caja: esa es la verdad!

¿Quiénes son las víctimas: el comercio al por menor, los incautos, el Gobierno y el buen nombre del pueblo costarricense.

Qué se necesita?

Que se dicten leyes para que haya responsabilidad personal efectiva que asegure los intereses de la comunidad y que nos dejemos de contemplaciones que son hasta criminales cuando se trata del bien general.

En el n.º próximo continuaremos la explanación de estos importantísimos temas, dedicando nuestra preferente atención á los incendios.

COLABORACION

MISCELANEA

Hasta dónde llegan las ambiciones políticas é ideas de dominación de algunos.

Corren rumores de que varios *directores conspicuos* se están valiendo de medios antipatrióticos y más que criminales, allegando á su lado amigos panteristas del Exterior.

Que don Federico Mora es Ministro de la Guerra en Nicaragua y que el General Velarde, que no conoce la traición, es el Comandante en Jefe. A todo esto hay que darle cuarentena; pero aún suponiendo que tales hechos fueran ciertos, ellos, antes de dar valor cívico á los enemigos políticos de la Administración Iglesias, le traerán cada día mayor empuje, pues, no creemos que se encuentre un sólo hijo espurio en Costa Rica, que, por cambiar el orden actual, prefiriera entregar el país al partido panterista del Exterior.

Un grano de arena, un cero, una cantidad infinitesimal, un átomo lleno

de energía y de calor, produce positivamente más que un capital inmenso sin movimiento y que un cerebro *pre-privilegiado*, que gasta egoístamente toda su ilustración y saber, en su interés propio.—Estos hombres antes que ser útiles al país, son netamente perjudiciales; pues, quien sólo en su *yo* piensa, no puede ser amigo de la humanidad y mucho menos factor importante del progreso intelectual, moral y material del país.

Cuenta la Nación también con otros *personajes* que no convienen á los intereses nacionales ni al pueblo.

Hablo de los vampiros que gastan hoy lujo oriental á buena cuenta del Tesoro Nacional, de escamoteadores, de juegos de bolsa y de quiebras fraudulentas.

Por desgracia, en casi todos los países quien roba vagatelas va de cabeza á San Lucas, y, quien roba millares pasa al lugar de los distinguidos personajes!

Cuenta la Nación con cinco ó seis *personajes* de los que describo y que bien conoce el pueblo, quienes antes de ser el baldón y la vergüenza de la sociedad en que viven, son los ídolos de las distinciones sociales, por su *honorabilidad catoniana*?

Hemos visto la protesta ruidosa de los maestros. Nos parece racional y juiciosa; pues, no es cualquiera el que puede ser maestro de los maestros.

En otros puestos públicos se puede tolerar la falta de ilustración y de talento, hasta la ineptitud; pero, tratándose de la enseñanza, creemos humildemente que no cabe ni puede tener cabida esa tolerancia y mucho menos la ignorancia y la pérdida de tiempo.

No es una cuestión política ni bastarda la que ha movido á los maestros á dar tal paso y mucho menos la antipatía ni el odio inconsciente, es la competencia y el buen juicio que á los dos ó tres días se forma el estudiante, de los conocimientos y aptitud del profesor que imparte su saber.

Los maestros no son niños de escuela, ya son personas de más ó menos criterio bien formado, ya pueden juzgar, analizar y apreciar debidamente al profesor.

No es un sólo maestro el quejoso, es todo el personal docente de la escuela, y por lo tanto, antes que desprecio merecen debida atención, antes que castigo son dignos de estímulo y de consideración.

Personas de carácter y de dignidad, personas que entienden y examinan las cosas tal como se presentan á su inteligencia é ilustración, son las que necesita la República, máxime tratándose de los maestros de Escuela; y jamás de los jamases de mercenarios ni de serviles, que prefieran la oscuridad á la luz, el error á la verdad, el saber á la ignorancia.

Hemos visto un artículo titulado Enseñanza Pública y firmado con las iniciales R. M. Q. que no sólo merece nuestro humilde aplauso, sino que lo creemos oportuno, por el desbarajuste que de algún tiempo á esta parte se nota en materias de enseñanza secundaria y profesional.

¿Podrá llamarse Licenciado en Derecho ó Profesor de Derecho que á tanto monta, aquel que sin teoría ni práctica, desconozca el Derecho Civil y Penal, el Derecho Comercial y Constitucional, etc?

Y ¿podrá llamarse Licenciado Geómetra á un Bachiller adocenado que no sabe absolutamente nada de Trigonometría esférica, de Geometría analítica ni descriptiva y en resumen ni Algebra elemental ni superior?

¿A un Bachiller que sin práctica ni estudios especiales de Matemáticas, se le haga Geómetra y Profesor, para que ejerza una carrera de suyo difícil y delicada, antes que bien, se le hace gravísimo daño?

Dantón

SAN PEDRO del MOJÓN

Hemos tenido noticia de que la ilustre Junta de Educación de este distrito está interesada en comprar la casa cural para dedicarla á edificio de enseñanza.

Ignoramos con qué fondos cuenta la referida Junta para pagar los cuatro mil pesos en que ha sido valorada dicha casa; pero... (y este pero es uno de los peros con que no ha soñado la susodicha Junta), es necesario que se tome en cuenta quién es el que paga. Si se trata de negocio... particular, es muy natural que el individuo puede hacer cuanto se le antoje, siempre que para ello tenga derecho; mas, cuando se trata de asuntos que interesan al Pueblo, es preciso oír el parecer de éste y no proceder inconsultamente.

Nosotros que no queremos dejarle pasar á la Junta ninguna pifia de las en que ordinariamente incurre, vamos á hacer palpar al Pueblo del Mojón los inconvenientes que se presentan para dejar hacer á esa Junta y sus consejeros lo que á ellos les parece.

Es evidente la necesidad que tiene el barrio de San Pedro de un local propio y adecuado para la enseñanza; hace mucho tiempo que debiera haberse contruido. Un barrio tan importante como ése, por la índole de sus habitantes, que son honrados, laboriosos y amigos del progreso, debiera tener una buena casa de enseñanza con lo cual demostraría su amor el adelanto y su deseo de encaminar por la vía ancha y laminosa de la prosperidad, que hace que cada

pueblo prescindiera de los misterios con que los partidarios del retroceso procuran detener el torrente de civilización que hoy envuelve á las añejas preocupaciones...

La casa cural no es, ni con mucho, un edificio aparente para la enseñanza. Si la inteligente corporación escolar tiene de veras deseo de adquirir un local propio para escuela, que lo haga construir. El plano está en manos del señor Ministro para su aprobación. La Junta anterior,—que dicho sea en honor de la verdad—estaba compuesta de personas honorables, competentes y patriotas, había dado los pasos necesarios á fin de adquirir fondos (y ésto es lo principal) para llevar á cabo la construcción de un buen local destinado á la enseñanza.

La Junta actual hace sus trabajos á la sombra: el Pueblo no tiene conocimiento de ellos. Nosotros hemos obtenido algunas noticias, debido á un buen amigo de los que bailan en la misma danza, y estamos dispuestos, mal que les pese á los Señores Miembros de la Junta, á no permitir que se proceda, en asunto de tanto interés, festinada y caprichosamente.

Suspendemos por hoy; mañana puede que hayamos obtenido nuevos datos.

M. CORSAL.
Abril 24 de 1899.

CAMPO NEUTRAL

Señor Redactor de
"BLANCO Y NEGRO"
San José.

Estimado señor:

Aunque nada hemos visto en el número anterior de su periódico que haga referencia siquiera á nuestra correspondencia anterior, suponemos que no será por falta de pago, puesto que los trabajos que se insertan en su hoja bien vale la pena de que sean remunerados debidamente por las personas que se interesan por el progreso de este Cantón.—Mas, como suponemos que se ha traspapelado nuestra anterior correspondencia, nos permitimos suplicarle diga en su estimable periódico, para q' lo sepa quien corresponda, ya que el señor Obispo se nos fué, que aquí tenemos un Pastor muy cuidadoso con todo aquello que no es de su competencia y que sin más títulos que los puramente terrenales ejerce hasta la profesión de curandero, de sus *ovejas*, por supuesto, y que de manera alarmante comete tropelías que escandalizarían hasta á los más *limpios* de corazón.

Figúrese Ud. si habrá nudo gordiano, que ni los que le pertenecen se

atreven á desatarlo, por mucho que tengan algunos de ellos hasta espada de dos filos.

No queremos fasditiarlo más, porq' nos proponemos en otro artículo puntualizar varios asuntos que creemos merecerán la particular atención del Señor Vicario Capitular.

Agradeciéndole sus marcadas deferencias, somos de U., Señor Redactor, atentos y ss. ss.

OTROS VECINOS.

Guadalupe, 25 de abril de 1899.

Guarapo legítimo de caña y muy sabroso es el que expende don Lisímaco Quesada en su establecimiento "LA NUEVA GUERRA," 100 varas al norte del Museo Nacional, y en la boca de la Sabana frente á la casa del señor don Mariano Montea-legre.

Esta bebida es un magnífico refrigerante para mitigar los sinsabores de la vida y un aperitivo *non plus ultra* para los que sufren de desgano ó dispepsia ú otras enfermedades que tanto afligen á la humanidad. Los que quieran sanar por medio del *similia similibus*, encontrarán un calmante que los dejará en estado de poder atender á sus faenas diarias sin ningún malestar.

Acudid, muchachos, jóvenes y viejos á saborear este delicioso néctar, que os entusiasmará hasta el estado de contemplar el Olimpo, al cual penetraréis á hacer compañía al soberbio Júpiter. ¡ Hurra el Guarapo!

GACETILLAS

BLANCAS

VOLÓ AL CIELO!—Mejor que así fuera, dicen, las más de las veces, los que no han sentido el acerbo dolor que producen en todo nuestro sér las lágrimas del corazón.

Dios lo quiso! exclaman los que tienen buen deseo de mitigar nuestras penas.

Los compañeritos de celestes y rosadas alas se lo llevaron, para compartir con él sus deliciosos é inocentes juegos, aseguran los que no son apegados á las cosas terrenales.

Mas nosotros decimos: ¡ Pobres padres! ¡ Pobres hermanitos!—La pura é inocente sonrisa del precioso nené de vuestra casa, no la volveréis á contemplar!

Suplicamos al Señor General don Juan Bautista Quirós y á su apreciable familia, acepten nuestra sincera muestra de pesar, por la pérdida de su niño que acababan de sufrir.

HACEMOS constar: que el artículo publicado en el n° anterior de esta hoja, que aparece suscrito con las iniciales R. M. Q., no es de nuestro amigo don Ramón Matías Quesada y que solamente por error de copia, hubo inversión de consonantes.

Conste, pues.

LA FRONTERA del comercio, es decir, el local que ocupó *La Espiga de Oro*, se alquila por módico precio.

El señor don Francisco Laporte ó nosotros podemos dar información.

SEÑORES AGENTES DE POLICÍA. ¿No creen Uds. de conveniencia pública que se ordene terminantemente la construcción ó refacción de las aceras, siquiera sea las de las casas situadas en el radio de la ciudad?

—Sí.

—Pues á cumplir con lo ordenado por *La Gaceta* una vez que espire el plazo, sin contemplaciones de ningún género.

Ustedes que siempre han sido previsores, saben mejor que nosotros que estamos ya en la estación lluviosa y que *hay* varias aceras que para decidirse á *pasarlas*, sería preciso antes asegurarse.

SE ALQUILAN piezas con servicio interior, en los altos y bajos de la casa que habita don Nicomedes Sáenz.

EL Jefe de la República, Señor don Rafael Iglesias, se encuentra actualmente, como todos los que deseamos saberlo lo sabemos, en los EE. UU.—Los que lo *ven* en todas partes, debe ser ó que están enfermos del cerebro, ó que creen que posee el don de ubicuidad.

Blanco y Negro está casi seguro de que el Señor Iglesias regresará al país de hoy á contar treinta días, más ó menos y que entrará á la luz meridiana.

ACCIDENTALMENTE hemos trasladado nuestra Oficina á la casa de habitación de nuestro hermano Carlos Francisco Salazar, 75 metros al Sur del *Colegio Superior de Señoritas*.

QUIEREN nuestros lectores aprovechar dos **GANGAS??**

Pues lean los avisos de esta hoja, donde encontrarán, entre otros, el de don Francisco Laporte y el de don Tacio Castro.

PESAME.—Muy sentido se lo enviamos al Sr. Dr. Dn. S. L. J. Steggal y á su estimable señora, por la pérdida de su niño, que acababan de experimentar.

TAMBIEN ha sufrido igual pena el Sr. don Victorino Quesada y su familia, á quienes acompañamos en su justo dolor.

NEGRAS

PREGUNTAS SIN RESPUESTAS:

1ª—En qué se parece el carruaje fúnebre de Cartago á su dueño?

2ª—Cuál es el Ministro más popular?

3ª—Cuál es el Magistrado de más *peso* y que cumple mejor con la *Ley Orgánica de Tribunales*?

4ª—Cuándo serán publicados los nombres de los suscritores que no pagan?

5ª—Qué Inspector General maneja á su antojo un Ministerio?

6ª—Cuántos son nuestros pecados capitales que debiéramos llamar *mortales*?

RESPUESTAS SIN PREGUNTAS:

1ª—En todo.

2ª—Don Pedro.

3ª—Don Manuel.

4ª—En el próximo n°.

5ª—Don Miguel.

6ª—Todos, menos uno.

Con motivo de la protesta de los Señores Maestros de la Escue-

la en el Edificio Metálico, les fué admitida la *renuncia* á los señores don Benjamín Novoa (salvadoreño) y á don Ecequías Marín.

La Inspección General de Enseñanza hizo *lo que de ella se podía esperar*.

De los catorce maestros menos uno (número fatal,) que suscribieron la renuncia, se quedaron en su puesto *diez* y cuatro lo dejaron.

Nosotros, en el caso concreto, quisiéramos ser de los últimos.

Los Señores don Porfirio y don Jaime Brenes saben enseñar teórica y prácticamente á sus alumnos: su conducta merece nuestro aplauso.

REGLAMENTESE ó suprimase.—Nos referimos al servicio de la Profilaxis.

Hablamos con datos ciertos: desde que se suprimió la pena efectiva de arresto para la curación de las *pecadoras*, no tienen razón de ser ni registros, ni oficinas, ni gastos en médicos ni en policía especial.

Los respectivos registros acusan **63** enfermas en San José y **36** en las provincias.

Véase, pues, si serán ó no alarmanentes estos datos.

"ABUNDAN aquí los *cuadrúpedos*,—nos dice uno de nuestros agentes,—apenas aparece en su periódico alguna nota que no les cuadre porque U. no respire por la *herida* que ellos tienen abierta, ya dicen que retiran la suscripción y que no pagan los *cuatro reales*, aunque hayan recibido toda la serie; pero por fortuna los que comen zacate son bien conocidos y su hoja merece de día en día la mejor acogida por todos los que sin alimentar intereses mezquinos desean solamente la investigación de la verdad."

En conocimiento de tal noticia, suplicamos á los que así *piensen*, sean muy servidos de comunicarnos con la debida anticipación lo que deseen que escribamos, para hacer una edición especial para cada uno de los señores descontentadizos, con tal de que nos paguen anticipadamente nuestro trabajo.

EN MATA REDONDA

Vendo el *MEJOR LOTE* de tierra, donde se puede hacer una preciosa quinta de recreo ó construir casas.

Por qué es el **MEJOR**??

Porque es **ESQUINERO**.

Porque está en la parte más elevada, teniendo por consiguiente mejor vista y ventilación.

Porque está situado al lado de la nueva Carretera Nacional y la línea del Ferrocarril al Pacífico, sirviéndole de parque la Sabana.

Porque se puede ir en Tranvía en coche y en bicicleta.

Porque se vende más barato que los de San Francisco de Mata Redonda.

OFICINA DE
J. CASTRO MÉNDEZ.

TACIO CASTRO.

SE VENDE

Una **CASA** situada en la calle 15 Sur, en buenas condiciones para el comprador.

Para informes entenderse con el señor don Francisco Laporte ó con el Redactor de este periódico.

Se admiten propuestas, pagando la mitad al contado.

San José, abril 26 de 1899.

LA BOLA DE ORO

CAFE MOLIDO de excelente calidad y al ínfimo precio de 25 cts. la libra, se expende en este establecimiento.— También se tuesta y muele café de particulares á \$1.25 cada arroba.
5q Avenida Oeste, frente á la Caballeriza del Gobierno.

AGRIMENSURA

Clases particulares y á domicilio, de *MATEMÁTICAS PURAS, CONTABILIDAD y TENEDURIA DE LIBROS.*

DIRECCIÓN: Calle 21 Norte, no 269.

San José, febrero de 1899.

CARLOS FRANCISCO SALAZAR
LICDO. GEÓMETRA.

"RESTAURANT AMERICA"

Pongo en conocimiento del público en general que desde el día primero del corriente mes he pasado á ser dueño de dicho establecimiento, por compra que he hecho de él y de cuya administración estaba hecho cargo el Sr. don Ricardo Moreno M.

Ofrezco,

Pensiones más baratas que

ningún otro restaurant.

Comida abundante y buena.

San José, 9 de marzo de 1899.

J. Agustín Castro D.

CERVECERIA DEL GLOBO

Propietario: JOSÉ TRAUBE

Esta Fábrica dispone de los mejores aparatos para la elaboración de cerveza y frescos.— Está situada en Cartago, y su mejor recomendación, fuera de la pureza de las aguas de que dispone, está en la aceptación que han merecido sus productos por parte de todos los que han tenido á bien probarlos y establecer comparaciones.

Tiene varias sucursales, de las cuales la de San José está situada en la Avenida Central.

Cartago, 11 de enero de 1899.

TIPOGRAFIA

DE JENARO VALVERDE

CALLE 20 SUR, Nº 443

Este establecimiento ha sido mejorado últimamente con varios útiles que ha recibido, entre los cuales cuenta con una prensa bastante lijera y fina, que le permite despachar inmediatamente cualquier trabajo que se le encomiende; especialmente

Libros talonarios
Hojas sueltas
Tarjetas para entierros
Pagarées, etc. etc.

Todo trabajo se hará á precio muy bajo.

LA COSTARRICENSE

Zapatería de Santos Pastor

Se ha trasladado á la 6ª Avenida E., casa contigua al Almacén Escolar, ó sea á la que pertenece á doña Celina Fernández v. de Brealey, frente á don Ramón Chavarría, donde me encontrará mi numerosa clientela.

San José, 10 de marzo de 1899.

Doctor Teodoro Picado

Médico Cirujano

Calle 18 N., No 184;

CASI FRENTE Á LA

OFICINA DEL

LICEN-

CIADO DON

ASCENCIÓN

ESQUIVEL.

OJO **LAS TRES CRUCES** OJO



EL depósito de ataúdes de Enrique Roig, el más antiguo de la República, se ha trasladado á lugar más centrado para comodidad de su numerosa clientela: está situada á 50 varas del Mercado, en la Avenida Central.

Se encuentran de venta ataúdes más baratos que en ninguna otra casa; los hay desde \$1-00 hasta \$500-00. Se hace cargo de todas las diligencias necesarias para entierros de todas clases. En la misma casa de LAS TRES CRUCES encontrarán colchones y muebles de todas clases y precios. Tijeras á \$4-50. No olvidarse de LAS TRES CRUCES.—Cincuenta varas del Mercado, Avenida Central.

GRAN ALMACEN

— DE —

ROPA HECHA

DE ROBERT & HERMANOS

Este establecimiento, el primero en su clase, acaba de recibir las siguientes mercaderías:

BASTONES para caballeros y niños, camisas, cinturones, fajas elástico, billeteras, CALZADO italiano, francés é inglés, espejos, grandes y pequeños CALCETINES de color y blancos, sacos de alpaca para oficinas; SACOS tere-tona para barberos, sacos para mezos de cantina, VESTIDOS PARA NIÑOS,

Están próximas á llegar más de 300 docenas de corbatas escogidas.

CUELLOS y puños, camisas elegantísimas para SOIRÉE, ROPA PARA FIN DE AÑO: Levitas, fraques, paletots ternos de sacos de diferentes estilos, chaquetones, chaquetas, blusas y pantalones, desde el barato DRIL hasta el casimir más fino.—No olviden que los precios de las mercaderías son siempre los mismos, á pesar de la alza del cambio.

EL PARQUE

Este conocido establecimiento, situado en la esquina N. E. del Parque Central, ofrece al público:

BARATURA DE PRECIOS.

MAGNÍFICA CALIDAD EN SUS MERCADERÍAS.

ACTIVIDAD EN EL DESPACHO.

Ventas por mayor y en detal.

Especialidades: VINOS, COGNACS, LOZA, JUGUETES.

San José, 12 de enero de 1899.

Dr. FERNANDO IGLESIAS

MÉDICO—CIRUJANO

DE LA UNIVERSIDAD DE NÁPOLES

despacha en la casa número 137, Calle 20 norte, cincuenta varas al norte del Correo, casi frente á la Redacción de La República

BARBERIA de LOS TRES AMIGOS

TENGO el honor de ofrecer al público mi barbería *Los Tres Amigos* que se abrió el 18 del mes pasado, en los bajos del Hotel Giuliani, frente á la Sastrería de CHENTE MONTERO y de los Hnos. ROBERT. Es regentada por su antiguo dueño don MARCELINO COTO, quien se pone á sus órdenes, ofreciendo esmero, prontitud y aseo; pues habrá muchas mejoras higiénicas, no empleadas en ninguna barbería del país.

Por cortes de pelo se cobran 50 cts., por barba solamente 25 cts., dejándola á satisfacción. Hágame el honor de pasar por mi barbería y se convencerá de mis ofrecimientos

Quedo á sus órdenes

Marzo 15 de 1899.

G. MÜLLNER M.

TIP. DE JENARO VALVERDE.—Calle 20 S. nº 443.